



COMISIÓN FEDERAL
DE MEJORA
REGULATORIA

COFEME/01/361

México, D.F., a 11 de junio de 2001

LIC. PABLO GÓMEZ DOMÍNGUEZ
OFICIAL MAYOR DEL RAMO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PRESENTE.

03/148/300301-4

Me refiero a sus oficios No.712.01.713 y 712.01.927, recibidos el 30 de marzo y 27 de abril del año en curso, respectivamente, por medio de los cuales la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, de la Secretaría de Economía (SE), remite para dictamen la manifestación de impacto regulatorio, relativa al anteproyecto de formato de "Solicitud de permiso de importación o exportación y de modificaciones" y solicita dictamen del mismo, al respecto le informo lo siguiente:

Sobre el particular me permito comentarle que en opinión de esta Comisión la MIR del anteproyecto citado cumple con los requerimientos mínimos que al efecto se exigen en materia de mejora regulatoria, asimismo, y de conformidad con el Artículo 69-J, primer párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, le comunico que esta Comisión no dictaminará, en esta ocasión, el anteproyecto referido, por lo que la SE puede proceder a su publicación en el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo con el Artículo 69-L segundo párrafo, de dicho ordenamiento. En atención a lo anterior se anexa una versión del formato debidamente rubricada y sellada por la Comisión.

Me reitero a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Con fundamento en el acuerdo por el que se delegan facultades del Titular de la Comisión publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13-XI-00

RICARDO SALGADO PERRILLIAT
COORDINADOR JURÍDICO

C.c.p. Ing. Luis Hermosillo Sosa, Director General de Programación, Organización y Presupuesto.
Lic. Othón Hernández Ponce.- Director de Permisos de Importación Exportación, Certificados de Origen y Cupos ALADI
Lic. Jesús Colín Pacheco, Director de Organización y Modernización Administrativa
Lic. Bernardo Rojas Nájera, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria
Ing. Ali B. Haddou Ruiz, Coordinador de Manifestaciones de Impacto Regulatorio de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria